

¡Hagamos comunidad!

Estrategias de apoyo pedagógico

Nuestro granito de arena



Estudiante de educación media superior, el desarrollo de este proyecto te permitirá...

reconocer situaciones que afectan e inciden en el ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas y colectividades, reflexionar y comprender sus implicaciones para el desarrollo personal y social, y llevar a cabo un proyecto que te permita reconocerte como sujeto capaz de actuar e intervenir ante ellas.

¿En qué consiste el proyecto?

Como punto de partida, identifica con tu grupo situaciones de la localidad donde vives o estudias y que se suscitan en el país o en cualquier otra parte del mundo vulnerando los derechos humanos de las personas y las colectividades, con el propósito de que seleccionen con un equipo de trabajo aquella sobre la cual desees realizar tu proyecto.

Elabora con tu equipo un plan de acción orientado a indagar y comprender la situación elegida, los derechos que se vulneran y sus consecuencias en la vida de las personas y colectividades, así como tomar decisiones respecto a la manera en que les interesaría y podrían intervenir para contribuir a la promoción del respeto y protección de los derechos humanos implicados.

Finalmente, dialoga con tu equipo y grupo escolar acerca de la experiencia con el proyecto, reflexionen respecto a lo aprendido y decidan sobre su seguimiento y continuidad.

¿Qué conocimientos, habilidades y actitudes desarrollarás en este proyecto?



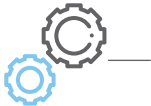
CIENCIAS SOCIALES

- Entender las desigualdades sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género existentes.
- Establecer la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- Valorar distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.



COMUNICACIÓN

- Expresar ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas.
- Argumentar un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
- Plantear supuestos sobre los fenómenos culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.



GENÉRICAS

- Conocer los derechos y reconocer el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
- Actuar de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y mantenerse informado.
- Mantener una actitud de respeto hacia la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Te invitamos a participar en el desarrollo de este proyecto junto con tu grupo escolar y docentes a través de las siguientes secciones:

Presentación del proyecto

Nuestro granito de arena

El desarrollo de este proyecto te permitirá...

- ¿En qué consiste el proyecto?
- ¿Qué conocimientos, habilidades y actitudes desarrollarás en este proyecto?

Desarrollo del proyecto

Punto de partida

Planteamiento y definición del proyecto

¡Hagamos un plan!

Orientaciones para la construcción de un plan de acción

En acción

Orientaciones para la ejecución del plan de acción

¿Qué aprendimos?

Recuperación de la experiencia y valoración de los resultados del proyecto

Recursos iconográficos



Trabajo individual



Trabajo en parejas o en equipo



Trabajo en grupo

Indican formas específicas de organización para el desarrollo del proyecto.



Portafolio de experiencias

Indica la integración de productos derivados del proyecto para la conformación de un expediente personal que te permita organizarlos y utilizarlos en este o en cualquier otro proyecto escolar, así como para documentar y mostrar tus saberes, habilidades y experiencias con el proyecto para tus fines académicos o profesionales futuros.



Recursos de apoyo

Indica recursos de apoyo para el desarrollo del proyecto; su consulta y uso es opcional.



Desde mi experiencia...

Testimonios y experiencias de personas que han participado en proyectos similares.



Docentes, para acompañar a sus estudiantes en el desarrollo de este proyecto revisen las Orientaciones didácticas para docentes.

Punto de partida

Los jóvenes somos el futuro, pero también el presente. Somos agentes de cambio y por ello nuestras ideas deben ser escuchadas, pero también tomadas en cuenta. Los jóvenes podemos cambiar el mundo.

BRAYAN MURILLO, Comité de Adolescentes de U-Report.¹

Es probable que en tus clases o en los diferentes medios de comunicación con los que regularmente te informas hayas escuchado hablar de los derechos humanos. Se dice que éstos son inherentes a las personas, es decir, que forman parte de ellas por el solo hecho de ser personas; sin embargo, al hablar de estos derechos no necesariamente nos referimos a un corazón, a los pulmones o a nuestras venas, sino a elementos sociales que son igual de importantes porque contribuyen a nuestro desarrollo y bienestar individual y social. ¿Te imaginas qué pasaría si a partir de hoy no se ofreciera educación en el país?, ¿qué sucedería si no hubiera hospitales o centros de salud para que la población fuera atendida en caso de enfermedad?, ¿qué ocurriría si las personas no tuvieran acceso a agua potable?, ¿qué pasaría si las personas no tuvieran acceso a alimentación?... ¿consideras que todas las personas del país y del mundo tienen acceso a los mismos derechos en igualdad de condiciones?

Los derechos humanos han sido fruto de conquistas y luchas sociales por el respeto y reconocimiento de la igualdad y la dignidad humana, es decir, no son condiciones y elementos como, por ejemplo, pensar en el derecho a tener un automóvil o joyería de lujo, sino que se trata de elementos esenciales para el desarrollo y bienestar individual y colectivo. Pero, lamentablemente, no todas las personas y colectividades del país y del mundo disfrutan de los mismos derechos en igualdad de condiciones que otras, lo cual produce serias y graves desigualdades entre las personas y grupos.

Si bien se ha avanzado para que los derechos humanos se reconozcan y amplíen en diferentes documentos... ¿sabes cuáles son tus derechos y en qué leyes nacionales o tratados internacionales se reconocen? Todavía existen muchos retos para asegurar su realización efectiva y plena para todas las personas. Por esta razón, en este proyecto desarrollarás herramientas orientadas a reconocer situaciones que vulneran los derechos humanos de las personas y colectividades, y actuarás a favor de su protección.

Para empezar, te invitamos a realizar lo siguiente:



1. Reúnete con tu grupo escolar, revisen el siguiente caso y conversen en torno a las preguntas de reflexión.

¹ UNICEF México (s/f). *Con sus derechos garantizados, las y los adolescentes pueden movilizar al mundo.* <<https://www.unicef.org/mexico/adolescencia>>.

Caso Mini Numa, Reforma, 22 de julio de 2008.

En noviembre del 2007 la comunidad indígena de Mini Numa presentó un amparo en contra del gobierno de Guerrero por violentar su derecho a la salud. En un caso sin precedentes, que buscaba la exigibilidad de un derecho considerado progresivo, las personas de la comunidad sentaron al sistema de salud en el banquillo. Cuestionaron normas, reglamentos, leyes sanitarias discriminatorias y su deficiente aplicación por la escasez de personal y medicamentos: un solo médico para 18 000 habitantes esparcidos en la montaña más pobre del país, que además atendía medio turno. Las personas indígenas, acompañadas por la organización Tlachinollan, argumentaron el derecho a la vida, a la salud y a la no discriminación, se ampararon en tratados internacionales y cuestionaron por qué la política pública de salud plantea que una comunidad con menos de 500 habitantes (según marca la normatividad sanitaria) no puede acceder a un médico, sino que debían caminar dos horas para llegar y competir por una de las 16 fichas de atención diaria. Finalmente, el juez a cargo les dio la razón en una resolución emblemática a nivel nacional para el acceso a los derechos económicos, sociales y culturales (DESC).

Fuente: Conapred (2011). *Escrito sin d.*

Sugerencias para un periodismo sin etiquetas, p. 70.

<https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/EscritoSinD-WEB-Accss.pdf>.

- ¿Qué situación enfrentó la comunidad Mini Numa?
 - ¿Qué derecho o derechos fueron vulnerados a causa de dicha situación y por qué?
 - ¿Qué implicaciones consideran que tenía para la vida de las personas de la comunidad Mini Numa una situación como esta?
 - ¿Qué piensan de la resolución del caso?
2. Durante la conversación, expresa libremente tus opiniones y apóyate en tus conocimientos previos para argumentarlas, de igual modo, escucha con respeto las ideas de otras personas y refiere cualquier duda o inquietud que tengas sobre el tema. El propósito es que construyan poco a poco conocimientos compartidos que les ayuden a reconocer *qué son y por qué importan los derechos humanos, y cuáles son algunos de los derechos que tienen como personas y al forma parte de una colectividad*, por ejemplo, si se identifican como integrantes de algún grupo o comunidad indígena, afrodescendiente, religiosa, de la diversidad sexual, política, de género, etcétera.



Registra en papel, audio o video tus reflexiones personales derivadas de esta conversación grupal, así como las dudas o inquietudes que tuviste o tienes hasta ahora y guárdalas en tu **portafolio de experiencias**, a fin de que regreses a ellas en cualquier otro momento del proyecto e identifiques en qué medida se van enriqueciendo tus ideas iniciales o disipando tus dudas.



3. Formen equipos de trabajo para que conversen lo siguiente:

- ¿Conocen alguna situación como la expuesta en el caso Mini Numa que actualmente vivan las personas o grupos de la localidad donde viven o estudian, o en cualquier otra parte del país y del mundo?, ¿de qué trata el caso?, ¿qué derechos se están afectando por la situación?

Escuchen las participaciones de cada integrante del equipo y acérquense a distintos medios de comunicación (radio escolar o comunitaria, periódico comunitario, internet, etcétera) para que se alleguen de información confiable relacionada con los casos que conocen o se enteren de otros.

4. Conversen todos los casos identificados y elijan uno sobre el cual les interese realizar un proyecto de intervención para contribuir a la exigibilidad del respeto y protección de los derechos implicados en él. Reúnan toda la información posible y elaboren [presentaciones](#) en Google o [Prezi](#), un [documento](#) o una grabación en audio o video que les permita explicarlo al resto del grupo:

- ¿En qué consiste el caso?
- ¿Por qué es un caso donde se vulneran los derechos de las personas o grupos?
- ¿Qué derechos se están vulnerando?
- ¿Cuáles podrían ser las posibles causas?
- ¿Por qué consideran que es importante que la sociedad actúe al respecto?



RECURSOS DE APOYO

En los siguientes recursos podrán encontrar información relacionada con los derechos humanos: qué son, cuáles son, etcétera; consúltenlos para que identifiquen los vinculados con su caso:

- [¿Qué son los derechos humanos? Organización Unidos por los derechos humanos](#)
- [Los derechos humanos: fácil explicación](#)
- [Enfoque derechos humanos: violaciones, historia, primera dimensión](#)
- [Los derechos de las niñas y los niños](#)
- [Los jóvenes opinan sobre los derechos humanos](#)
- [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#)
- [El derecho internacional de los derechos humanos](#)



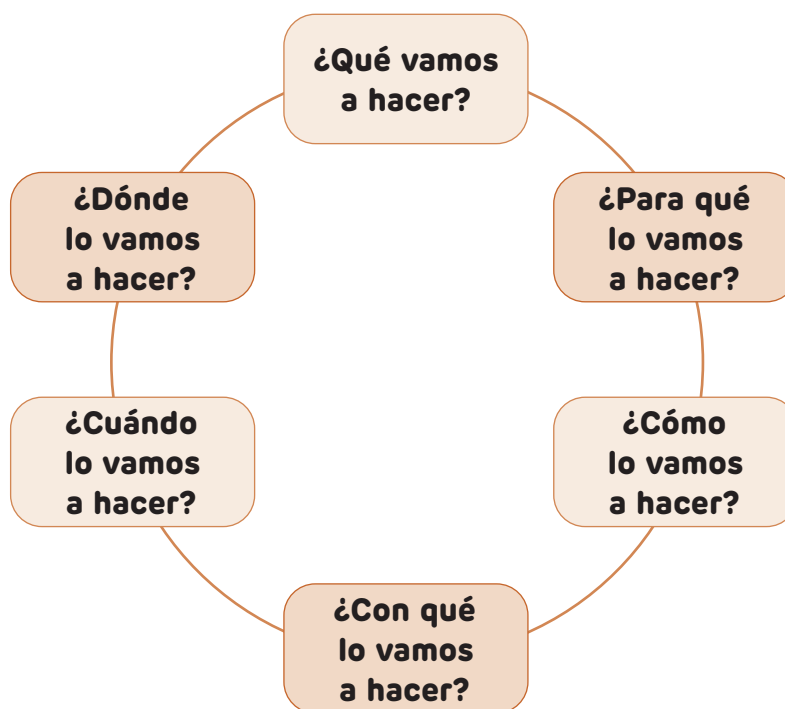
5. Presenten su trabajo al grupo y escuchen atentamente lo realizado por otros equipos. Reflexionen, junto con su docente, sobre la importancia de conocer nuestros derechos, así como de actuar a favor del respeto y ejercicio de las y los demás, puesto que ninguna persona está exenta de vivir una situación donde se obstaculice, limite, restrinja o niegue el ejercicio pleno de sus derechos humanos.



Después de esta conversación, retoma tus ideas iniciales o dudas que guardaste en tu **portafolio de experiencias** y observa cuáles permanecen o cambian, como un ejercicio de realimentación individual que te ayuda a reconocer los aprendizajes que tenías e identificar recientes. Registra nuevos planteamientos, ideas o dudas respecto al tema de los derechos humanos o sobre el caso elegido en tu equipo o por otros, y guárdalos.

¡Hagamos un plan!

El primer paso para ejecutar un proyecto es realizar un *plan de acción*. La elaboración de este plan permite organizar nuestras ideas con el propósito de definir objetivos e identificar actividades, recursos, personas, espacios y tiempo necesarios para lograrlos. Su conformación implica responder al menos las siguientes preguntas:



1. Conversa con tu equipo de trabajo las preguntas incluidas en el gráfico anterior y, con apoyo de su docente, den respuesta a cada una de ellas. Registren la información en un organizador gráfico, elaboren diapositivas o graben un audio o video. Consideren las siguientes ideas:

- **¿Qué vamos a hacer?** Se trata de que piensen en acciones que podrían realizar para contribuir a la promoción del respeto y protección de los derechos implicados en el caso elegido, por ejemplo:
 - Si eligieron un caso que no es cercano a la localidad donde viven o estudian, pueden optar por realizar acciones que contribuyan a visibilizarlo en el país, en su comunidad escolar o con sus familias mediante diferentes medios de comunicación con el propósito de que se conozca y reflexionen sobre el tema y, de este modo, ayudar a identificar o prevenir que sucedan casos cercanos en sus localidades y comunidades.
 - Si se trata de un caso cercano a su localidad o comunidad, además de acciones como las anteriores, pueden efectuar otras que tengan una incidencia directa en él, por ejemplo, hacer una petición escrita a la alcaldía o municipio, registrar o ayudar a registrar solicitudes de queja en los portales electrónicos de las instancias u organismos correspondientes y responsables de dar seguimiento al mismo.

Cualesquiera que sean las acciones, es importante que consideren el punto de vista de las personas o colectivos afectados por la situación; escúchenles y comprendan sus vivencias para que, desde un marco de respeto a su situación, valoren cómo podrían intervenir ante ella. *¿En qué le(s) podemos ayudar? ¿qué necesita(n)?* Son preguntas poderosas. Consideren que, sin una autorización expresa de su parte para actuar directamente, es conveniente que no realicen alguna petición o nota de difusión, por ejemplo. Acercarse a escuchar con el propósito de comprender la situación muchas veces puede ser ya una forma de intervenir al respecto, pues muestra su empatía y solidaridad ante la misma.

De no ser posible lo anterior, si el caso se vive en una parte distinta del país o del mundo (alejada de su lugar de residencia), o si implica a amplios grupos o colectivos, por ejemplo, si se trata del no reconocimiento legal del matrimonio entre personas del mismo sexo, del cambio de identidad de género o el aborto, alléguese de información confiable a través de distintos medios de comunicación para que conozcan más sobre la situación y la opinión de las personas vulneradas en sus derechos. *¿Cuáles son sus demandas?, ¿por qué consideran que se ven afectados sus derechos?*, son preguntas que pueden servir de guía.

Con la información disponible hasta el momento y con base en sus intereses y posibilidades, valoren realizar acciones como las que se presentan a continuación. Revisenlas, modifíquenlas o propongan otras, piensen que puede ser una oportunidad para expresar su creatividad y pensamiento crítico ante la situación que presenta su caso.



Acciones para visibilizar

Son acciones que ayudan a la difusión pública de las situaciones que afectan y vulneran los derechos humanos de las personas y colectividades, las cuales pueden tener efectos importantes en los sujetos responsables de actuar ante ellas (Estados y gobiernos) y en la opinión pública, es decir, su objetivo es que la sociedad conozca la situación, cuente con información confiable sobre la misma y se forme una opinión informada que contribuya a generar un marco de exigibilidad para el reconocimiento, respeto y garantía de los derechos humanos. Por ejemplo:

- Grabar un video documental.
- Colocar una galería fotográfica o un mural en un espacio de la comunidad escolar o de la localidad que muestre la situación.
- Redactar notas para su difusión en medios de comunicación locales, como periódico o radio comunitaria o escolar.
- Instalar un tendero público para pequeños carteles que expresen opiniones y peticiones sobre la situación, de ustedes y gente de la localidad.
- Elaborar escritos de petición a las instituciones u organismos competentes para hacer de su conocimiento el caso o solicitar intervención en él. Otra opción es registrar o ayudar con el registro de solicitudes de queja en portales electrónicos o buzones físicos (con el propósito de que proporcionen agua en una comunidad, construyan rampas en los espacios públicos de la localidad, revisen y controlen la contaminación que se produce en el río del lugar donde habitan a causa de los desechos industriales, entre otros).



Acciones para prevenir o erradicar

Son acciones dirigidas a la prevención o solución de la problemática que afecta y vulnera los derechos de las personas y colectividades. Aunque el Estado es el responsable de las situaciones violatorias a los derechos humanos y tiene la obligación de respetar, proteger, promover y garantizar tales derechos, las personas y colectividades también pueden transgredirlos, por lo que importa actuar en consecuencia. Por ejemplo:

- Realizar una campaña de inspección en redes para identificar “memes”, imágenes o videos en TikTok difusores de una narrativa que promueva un discurso violento y estigmatice o refuerce prejuicios hacia la población implicada en el caso elegido (mujeres, población migrante, afrodescendientes, personas con discapacidad, por ejemplo) y diseñar nuevos que los contrasten, basados en un marco de respeto a sus derechos y dignidad humana.
- Organizar una jornada de conversatorios, foros o talleres en la escuela o abierta a las personas habitantes de la localidad, a fin de sensibilizar respecto a la situación e invitar a especialistas y activistas de derechos humanos con la intención de comprenderla mejor (para hablar sobre igualdad y no discriminación, acoso escolar, violencia de género, por ejemplo).
- Investigar organismos no gubernamentales o grupos de la comunidad que apoyen el caso o la causa implicada para colaborar con sus acciones.



Acciones para fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos

Son acciones que contribuyen al fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos, mediante actividades que inviten a su conocimiento y promoción en los diferentes espacios de las personas y colectividades. En este sentido, si el caso de su elección les convoca a difundir la importancia de promover el conocimiento de los derechos humanos en su plantel, comunidad o a un nivel más amplio, pueden valorar desarrollar acciones como:

- Formar un comité estudiantil cuyo objetivo consista en promover el conocimiento de los derechos humanos en el plantel (mediante la entrega de información –folletos, tiras cómicas, carteles–, realización de cine debates, entre otros).
- Diseñar un programa de radio o televisión en el que, por medio de un podcast, YouTube o programas informáticos, se informe a la comunidad escolar sobre temáticas relacionadas con los derechos humanos, mediante entrevistas a especialistas, exposición de casos públicos violatorios de derechos humanos, recomendaciones de libros o películas, etcétera.

Recuerden que no existen grandes o pequeñas acciones, todas son importantes y contribuyen con un granito de arena a favor del respeto y ejercicio de nuestros derechos. Piensen en una o varias acciones, no importa si tienen finalidades o alcances distintos.

- **¿Para qué lo vamos a hacer?** Con base en la o las acciones elegidas, planteen los propósitos y alcances que tendrá cada una de ellas para contribuir al reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos humanos implicados en su caso. Esto les permite orientar y guiar su proyecto. Por ejemplo:
 - Realizar un video documental para visibilizar la falta de agua que vive la comunidad “El tesoro” desde hace más de 20 años.
 - Hacer una campaña en la escuela con el nombre #DerechoConNuestrosDerechos para que adolescentes y jóvenes conozcan sus derechos sexuales y derechos reproductivos.
 - Elaborar una solicitud de queja para registrar la situación en el portal del organismo encargado de atender casos que vulneran el derecho a la igualdad y no discriminación.
- **¿Cómo lo vamos a hacer?** Todas las acciones, sin importar su alcance y finalidad, requerirán de un *trabajo de investigación* que les permita conocer y comprender la problemática de su caso, sus causas, así como los derechos afectados por ella, con el propósito de que se formen una opinión informada sobre la misma y tomen una postura ética basada en un marco de respeto a los derechos humanos. Es decir, una postura relacionada con ésta puede ser “aunque personalmente

no me practicaría un aborto, es importante que se reconozca este derecho para evitar más fallecimientos de mujeres de la comunidad debido a prácticas médicas clandestinas”.

Además del trabajo documental y de investigación del caso, piensen en el tipo de acciones que desean emprender y elaboren un listado con todas las actividades que habrán de realizar para llevarlas a cabo.

Por ejemplo, si desean elaborar un video documental, será necesario que consideren:

- Entrevistar a personas que se ven afectadas por la situación para recabar sus testimonios.
 - En caso de ser posible levantar fotografías, audios o videos que evidencien la situación, por ejemplo, sobre la contaminación de un río, la falta de agua o de espacios accesibles en una comunidad.
 - Elaborar un guion para el audiovisual.
 - Editar el video documental.
 - Difundirlo a las autoridades, la comunidad escolar, la localidad o en redes sociales -con consentimiento expreso de las personas entrevistadas y evitando la difusión de su imagen y datos personales-.
-
- **¿Con qué lo vamos a hacer?** También será importante que prevean los recursos necesarios para la ejecución de sus acciones y los enlisten; procuren utilizar los de índole material y tecnológica que tengan a su disposición y eviten realizar actividades que les impliquen gastos económicos. Recuerden que no es necesario elaborar materiales muy sofisticados, lo importante siempre será contribuir a favor de los derechos humanos.
 - **¿Cuándo y dónde lo vamos a hacer?** Revisen todas las actividades planeadas y definan tiempos y lugares para llevarlas a cabo. Si desean ejecutar más de una acción, piensen en todo lo que implica cada una de ellas y consideren el momento pertinente para llevarlas a cabo. Por ejemplo, si quieren elaborar un video documental pero también una campaña en redes sociales, pueden iniciar con el video y, después, utilizarlo para proceder con su campaña. Realicen el montaje fotográfico en su comunidad con el fin de evidenciar la falta de agua y, posteriormente, redacten un escrito de petición dirigido a su alcaldía o municipio. La selección de los tiempos y lugares para realizar sus acciones dependerá de sus propósitos y alcance, así como de las condiciones y posibilidades que tengan para efectuarlas.

Acuerden con su docente y el resto del grupo el periodo de tiempo que tienen para realizar su proyecto (un mes, un bimestre, un semestre, etcétera) y, con base en ello, planeen la duración de sus actividades.



- Presenten su plan de acción a su grupo escolar, escuchen los de otros equipos y realimenten con sugerencias de mejora. Tomen nota de las observaciones que emitan su docente y el resto del grupo para que procedan a atenderlas y, finalmente, terminen su plan con el propósito de iniciar con la ejecución de su proyecto.

Aunque el plan de acción les permite orientar la ejecución de la o las acciones elegidas para su proyecto, consideren que no es inamovible y podrán adaptarlo durante su ejecución si así lo consideran conveniente, con ello también desarrollarán habilidades que les facilitarán la gestión, coordinación y evaluación de un proyecto.

- Integren en un organizador gráfico las acciones que ejecutarán todos los equipos, además de los momentos y espacios –físicos o virtuales– donde las llevarán a cabo, para que el grupo las tenga presentes y, de ser posible, sus integrantes participen como colaboradores o beneficiarios de éstas, por ejemplo, con la difusión de un material, la invitación a alguna conferencia, la asistencia al ciclo de cine debate, etcétera.

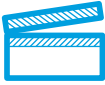








RECURSOS DE APOYO

Se recomienda utilizar programas informáticos como:

- [Hojas de cálculo](#)
- [Monday.com](#)
- [Hub Planner](#)

Ejemplo de organizador grupal

Caso (# equipo)	Mes				
	Acciones	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Falta de agua en la comunidad "El tesoro" (equipo 1)	Video documental 	Investigación documental	Levantamiento de información para el video documental	Edición del video documental y su difusión	Difusión en redes
	Elaboración de un escrito de petición 	Investigación documental	Redacción de la petición	Entrega de la petición a la instancia correspondiente junto con el video documental	Seguimiento
Igualdad y no discriminación: caso N (equipo 2)	Promover contenidos en redes a favor de la igualdad y no discriminación 	Inspección en redes para identificar contenidos que promuevan prejuicios y estereotipos hacia la población afromexicana en memes, imágenes, videos, etcétera.	Elaborar nuevos contenidos que los contrasten	Difusión de contenidos en redes	Difusión de contenidos en redes
	Entrevistar a especialistas 	Búsqueda y definición de especialistas	Grabación de la primera entrevista y su difusión en el blog escolar	Grabación de la segunda entrevista y su difusión en el blog escolar	Grabación de la tercera entrevista y su difusión en el blog escolar
Conformación de un comité pro derechos humanos (equipo 3)	Redactar las funciones del comité 	Recabar opiniones de la comunidad escolar sobre la relevancia del comité y sus principales funciones	Elaborar un escrito con las funciones del comité y los estatutos para la renovación de sus integrantes, y difundirlo a la comunidad		
	Organizar un ciclo de cine debates 	Búsqueda y selección de películas	Diseñar el programa y realizar invitaciones	Ejecutar el programa (una película cada viernes en la sala de usos múltiples A)	
	Elaborar viñetas sobre nuestros derechos 	Investigación documental y definición de temas	Elaboración de la primera viñeta y su difusión en el pasillo A del plantel	Elaboración de la segunda viñeta y su difusión en el pasillo B del plantel	Elaboración de la tercera viñeta y su difusión en el pasillo C del plantel

En acción

Una vez que tú y tu equipo tengan listo su plan de acción y conozcan el tiempo del que disponen para desarrollarlo, es momento de proceder con la ejecución de la o las acciones planteadas.



1. **Reúnete con tu equipo** y revisen las actividades que comprenden sus acciones para que definan cómo las desarrollarán (individualmente, en parejas, tríos o equipo). Consideren los intereses y motivaciones de cada integrante para realizar determinada actividad, por ejemplo, si su objetivo es elaborar un video documental, alguien podría redactar los guiones de las entrevistas, otra persona las entrevistas y una más la grabación o edición de éstas.

Si desean formar un comité escolar y entre sus actividades se encuentra la de organizar un ciclo de cine debates, cada integrante del equipo puede buscar películas o documentales y proponer uno junto con un guion de preguntas enfocadas en alentar la conversación; se sugiere que los revisen en equipo para organizar un programa, una persona puede buscar y acordar con su docente el o los mejores espacios para llevarlo a cabo, o definir si lo realizarán virtualmente, y una pareja puede elaborar materiales de difusión a fin de invitar a la comunidad escolar a participar en el ciclo. Si un equipo decide grabar un video documental sobre su caso, no olviden integrarlo al ciclo de cine debates.

Recuerden aplicar las medidas de sana distancia recomendadas por las autoridades de salud y de su plantel para cualquier actividad presencial que realicen.

2. Empleen sus conocimientos y habilidades para el desarrollo de las actividades y los productos, pero también **busquen información** en fuentes confiables, **acérquense a sus docentes** a fin de recibir asesoría mediante conversaciones individuales o colectivas, **participen en talleres** que les permitan fortalecer o desarrollar habilidades específicas relacionadas con las acciones a realizar (diseño de guiones de entrevista, producción de video documentales, empleo de un programa informático específico), e **intercambien recursos** (libros, revistas, artículos, ensayos, guías, infografías, etcétera) que les ayuden a profundizar en la situación presentada en su caso o en cualquier otro contenido relacionado con los derechos humanos, y les sirvan para usarlos en sus productos (carteles, infografías, notas, cartas petición, folletos, etcétera).

Lleven a cabo un proceso de validación y confiabilidad para cualquier información que utilicen como parte de sus acciones. Es decir, busquen en fuentes confiables, revisen que provenga de instancias reconocidas y especializadas en el tema, y citen sus fuentes.

De acuerdo con la naturaleza de sus acciones, consideren emplear recursos de accesibilidad con el fin de que sus materiales sean conocidos y utilizados por un número amplio de personas. Por ejemplo, si realizan un video documental, asegúrense de incluir subtítulos e interpretación en Lengua de Señas Mexicana; si elaboran un folleto de difusión para la comunidad donde viven o estudian, utilicen las lenguas maternas de sus habitantes o utilicen el sistema de comunicación braille con el propósito de que personas con ceguera puedan conocer la información. Recurren a programas informáticos o acérquense a personas de su comunidad escolar o de su localidad, si es posible. Esta opción es una buena oportunidad para que conozcan o practiquen otras lenguas o sistemas de comunicación.



RECURSOS DE APOYO

Aquí encontrarán información que puede ayudarles a preparar sus actividades o materiales. Recurren a sitios web de instituciones y organismos especializados en el tema de su proyecto para recabar más:

- [Cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes](#)
- [¿Cómo le hago?](#)
- [¿Qué es la discriminación?](#)
- [Derechos de niños, niñas y adolescentes](#)
- [Características de los derechos humanos](#)
- [¿Cómo hacer citas y referencias en formato APA?](#)
- [Google Traductor](#)



3. Presenten avances a su docente y al resto del grupo. Esto les permite recibir realimentación para que puedan seguir avanzando con el desarrollo de sus actividades y materiales.



Durante estas conversaciones, retoma tus ideas o dudas sobre el tema de derechos humanos o las situaciones planteadas en los casos elegidos por los equipos, integradas en tu **portafolio de experiencias**, para que aprecies en qué medida se van despejando o enriqueciendo con nuevas ideas o planteamientos.



4. **Implementen la o las acciones** que prepararon en los momentos, espacios y tiempos que hayan acordado con su docente y grupo escolar: difundan su video documental, presenten sus peticiones o solicitudes de queja, coordinen el ciclo de cine debates, difundan sus infografías, coloquen su exposición fotográfica, etcétera.

Si utilizan alguna red social digital para difundir sus acciones, háganlo con seguridad y de manera responsable, es decir, eviten compartir sus datos personales, así como fotografías o grabaciones en audio o video de otras personas sin su autorización.



RECURSOS DE APOYO

- [Cómo prevenir riesgos en redes sociales / Seguridad en internet](#)
- [¿Hacemos buen uso de las redes sociales?](#)
- [Los jóvenes y las redes sociales](#)

Consideren generar espacios exclusivos en redes sociales para la implementación de las acciones de este proyecto.

5. Tomen notas, recaben fotografías o grabaciones en audio o video durante la implementación de la o las acciones a fin de que **documenten la experiencia**. Reúnan las voces de quienes se encuentren apreciando su acción o estén participando en ella, y si es posible también de las personas afectadas por el caso, de manera presencial o virtual, con objeto de recuperar sus opiniones. *¿Qué piensas de esta acción?, ¿consideras que puede ayudar para...?, ¿consideras importante que la sociedad conozca sus derechos?* Son ejemplos de preguntas que es posible realizar durante la conversación.

¿Qué aprendimos?

Posterior a la ejecución de la o las acciones de su proyecto, es pertinente que realices junto con tu equipo y grupo una retrospectiva sobre su desarrollo e implementación, con el propósito de que recuperen la experiencia, lo aprendido y tomen decisiones para su continuidad.



1. Revisa las notas que guardaste en tu **portafolio de experiencias**, así como la información que recabaste junto con tu equipo para documentar la ejecución de las actividades y reflexiona lo siguiente:



- ¿Cómo me sentí durante el proyecto?
- ¿Qué aprendí con este proyecto?
- ¿Qué acción o acciones en las que participé me dejaron una grata experiencia? ¿por qué?
- Pienso que los derechos humanos son...

Escribe tus reflexiones en papel o realiza una grabación en audio o video.



2. Comparte tus reflexiones a tu equipo y conoce las del resto de los integrantes, júntelas con las evidencias que recabaron de la experiencia, y elaboren diapositivas en [presentaciones](#) de Google o [Prezi](#), [documentos](#) o una grabación en audio o video para que las expongan al resto de su grupo, familiares u otros integrantes de la comunidad escolar.

Si realizaron acciones comunitarias a favor de una situación, comuniquen a la misma localidad o comunidad el avance o resultado de ellas. Recuerden que no está en nuestras manos cambiar algunas situaciones, sin embargo, toda acción por más pequeña que parezca contribuye a poner un granito de arena, y si todas y todos ponen el suyo ¡se imaginan todo lo que se puede lograr!



Guarda el trabajo anterior en tu **portafolio de experiencias**, ya que puede ser un buen ejemplo de tu interés y compromiso social por promover acciones a favor del reconocimiento y respeto de los derechos humanos.



3. Presenten su trabajo a su docente y al resto de los equipos y, en grupo, aprecien las aportaciones que realizó cada uno de los equipos a favor de los derechos humanos de las personas y colectividades. De igual modo, conversen sobre la continuidad o conclusión de las acciones o la posibilidad de iniciar nuevas, en equipo, grupales o individuales. Por ejemplo:

- Si grabaron un video documental, valoren la posibilidad de difundirlo en más espacios, como la radio comunitaria o en redes sociales, a fin de que la situación sea conocida por más personas y las autoridades de la localidad.
- Si realizaron un ciclo de cine debates en el plantel para el conocimiento de los derechos humanos, valoren la posibilidad de abrir una nueva temporada.
- Si gestionaron o ayudaron a la gestión de un trámite, solicitud o petición, será importante que se organicen para darle seguimiento junto con las personas involucradas.
- Si diseñaron un programa de radio o televisión, valoren la posibilidad de abrir una nueva temporada con nuevos contenidos y secciones con la participación de todo el grupo.

- Piensen en acciones individuales que puedan hacer en el día a día a favor de nuestros derechos humanos, hagan una lista de ellas, realicenlas en el resto del ciclo escolar y conversen su experiencia en diferentes espacios y momentos.

4. Tomen decisiones sobre cada uno de los proyectos. Valoren los tiempos, recursos y condiciones disponibles. Presenten su proyecto a otro grupo escolar del plantel para que compartan su experiencia y le motiven a realizar acciones similares o a dar continuidad a las mismas.



Desde mi experiencia

Conoce experiencias de adolescentes y jóvenes que han realizado proyectos similares como inspiración para el tuyo.

[Una actividad significativa] fue sobre los derechos universales (...) y los derechos humanos reconocidos en la constitución mexicana de 1917.

Luisa Fernanda, estudiante de Puebla, marzo de 2021

[Una actividad significativa] fue un trabajo donde venía información acerca de mis valores (...) y a qué tengo derecho como joven.

Estudiante de Colima, marzo de 2021



[Investigación de los derechos humanos](#)

Listado de recursos sugeridos

Aplicaciones y programas informáticos

Documentos (s/f). <<https://docs.google.com/document/u/0/>>.
Google Traductor (s/f). <<https://translate.google.com.mx/?hl=es>>.
Hojas de cálculo (s/f). <<https://docs.google.com/spreadsheets/u/0/>>.
Hub Planner (2020). <<https://hubplanner.com/?r=pst&dpm=39446>>.
Monday.com (s/f). <https://monday.com/lp/mb/dpm/ppms?utm_source=mb&utm_campaign=dpm&utm_medium=projportfolio&dpm=39443>.
Presentaciones (s/f). <<https://docs.google.com/presentation/u/0/>>.
Prezi (2021). <<https://prezi.com/es/>>.

Videos

Roman F. Bernal D (2017, 21 de abril). *Los derechos humanos: fácil explicación* [video]. YouTube. <<https://youtu.be/vfcWgHrVf2o>>.
Edeos-digital education GmbH (2012, 30 de octubre). *Enfoque derechos humanos: violaciones, historia, primera dimensión* [video]. YouTube. <<https://youtu.be/xAqZWHB1Rs>>.
GCFAprendeLibre (2016, 20 de octubre). *Cómo prevenir riesgos en redes sociales / Seguridad en internet* [video]. YouTube. <<https://youtu.be/BwKb4wOSB6Y>>.
Idea Dignidad (2021, 21 de abril). *Derechos de niños, niñas y adolescentes* [video]. YouTube. <<https://youtu.be/OwXQTdB8WqY>>.
Lorena Morales (2020, 12 de septiembre). *Módulo 8. Proyecto integrador: Investigación de los derechos humanos. (Prepa en línea-SEP)* [video]. YouTube. <<https://youtu.be/PBbEuYKeyo>>.
Miguel Carbonell (2013, 7 de noviembre). *Características de los derechos humanos* [video]. YouTube. <<https://youtu.be/nG9M-qt-1lk>>.
OACNUDH América Central (2019, 13 de diciembre). *Los jóvenes opinan sobre los derechos humanos* [video]. YouTube. <<https://youtu.be/lbzB68nZxzQ>>.
OSIseguridad (2019, 13 de marzo). *¿Hacemos buen uso de las redes sociales?* [video]. YouTube. <<https://youtu.be/WMEk-bua9vA>>.
Pienso Luego Publico (2017, 7 de diciembre). *Los jóvenes y las redes sociales* [video]. YouTube. <<https://youtu.be/RRbkwk3RmTg>>.
Pressnet (2010, 12 de noviembre). *¿Qué son los derechos humanos? Organización Unidos por los derechos humanos* [video]. YouTube. <<https://youtu.be/PPeRECua5CQ>>.

Páginas web y otros

- ACNUDH (s/f). *El derecho internacional de los derechos humanos*. <<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/internationallaw.aspx>>.
- Bibliotecas UNAM (2021). *¿Cómo hacer citas y referencias en formato APA?* <<https://bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>>.
- Cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes* (2016). <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/235068/Cartilla_de_derechos_sexuales_Blog.pdf>.
- CNDH México (s/f). *Los derechos de las niñas y los niños*. <<https://www.cndh.org.mx/ni%C3%B1as-ni%C3%B1os/derechos-humanos-de-ninas-y-ninos>>.
- ¿Cómo le hago? (2019). *Home* <<https://comolehago.org/>>.
- Conapred (s/f). *¿Qué es la discriminación?* <https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=65&id_opcion=110&op=110>.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2021, 28 de mayo). Cámara de Diputados. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/646405/CPEUM_28-05-21.pdf>.

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Área de Apoyo y Seguimiento a la Mejora Continua e Innovación Educativa (AASMCIE)

DIRECTORIO

Silvia Valle Tépatl, presidenta; **María del Coral González Rendón**, comisionada; **Etelvina Sandoval Flores**, comisionada; **Florentino Castro López**, comisionado; **Oscar Daniel del Río Serrano**, comisionado.

Armando de Luna Ávila, Secretaría Ejecutiva; **Laura Jessica Cortázar Morán**, Órgano Interno de Control; **Francisco Miranda López**, Evaluación Diagnóstica; **Gabriela Begonia Naranjo Flores**, Apoyo y Seguimiento a la Mejora Continua e Innovación Educativa; **Susana Justo Garza**, Vinculación e Integralidad del Aprendizaje; **Miguel Ángel de Jesús López Reyes**, Administración.

Coordinación general: Gabriela Begonia Naranjo Flores y Juan Jacinto Silva Ibarra.

Coordinación académica: Rosa Mónica García Orozco, Brenda Peña Barragán y Arturo Ayala Mendoza.

Redacción: Brenda Peña Barragán.

Colaboración: Laura Steffany Ramírez Sosa.

Cómo citar este documento

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021). *¡Hagamos comunidad! Estrategias de apoyo pedagógico para la educación media superior. Nuestro granito de arena.*